

DIARIO BALEAR.

LÚNES 24 DE DICIEMBRE DE 1832.

San Gregorio presbítero.

Vigilia con abstinencia de carne.—Hay visita general de cárceles.

Sale el sol á las 7 y 24 minutos: pónese á las 4 y 36 minutos.

ESPAÑA.

Madrid 29 de noviembre.

Esposicion á la REINA nuestra Señora.

Señora: La Real sociedad económica de la ciudad de la Habana, que nos ha nombrado sus diputados en esta corte, nos haria el mas grave cargo si desde luego no acudiésemos en su nombre á los pies del Trono de V. M. á manifestarle los sentimientos que animan á aquella corporacion. Varias cosas son, Señora, la causa de que en nombre de nuestros representados, tributemos hoy á V. M. las mas fervorosas espresiones de gratitud y de contento. Por una parte el felicísimo recobro de la salud del Monarca mas amado; por otra el muy sábio decreto de V. M. en que abre las puertas á la instruccion pública, objeto primordial de las tareas de la Real sociedad por quien hablamos; y por último, la serie de tantas y tan acertadas providencias que de su Real mano han salido, como anuncios de felicidad que debe esperar la nacion de su piadosa é ilustrada administracion, selladas en fin con el dulcísimo bálsamo de la amnistía que derramado en la patria por las idolatradas manos de la mejor de las Reinas, va á cicatrizar sus cánceres inveterados.

Tantos beneficios, Señora, tanta clemencia emanada de V. M. arrancan el aplauso general, y lo transmitirán á las generaciones mas remotas..... ¿Con cuánta razon, pues, dará á V. M. el homenaje de su admiracion un cuerpo que por su instituto se ocupa esencialmente en promover la ilustracion, en acoger, alimentar y dar ocupacion

á los menesterosos, y en adelantar el bienestar de la especie humana? Asi es, Señora, que nosotros en su nombre congratulamos á V. M. por todo ello, y la felicitamos asimismo por ser Madre augusta de la escelsa princesa, que como estrella de consuelo se presenta en el horizonte de la patria.

La reina de las Antillas, la deliciosa Cuba, la joya mas preciosa de la corona de V. M., debió su descubrimiento, su ilustracion, y el Evangelio á la Católica Isabel: á otra Señora debió con toda la Monarquía el beneficio de ver en su solio á la augusta familia de los Borbones; y en vuestra escelsa Primogénita, heredera del Trono hispano-indiano, tiene concentradas las mas caras y dulces esperanzas de ver otra Isabel, tan grande como la primera, y tan bienhechora de sus dominios trasatlánticos, cuando empuñe el cetro de sus antepasados: esperanzas, Señora, tanto mas gratas, cuanto que se hallan cimentadas en el entrañable amor que ya profesaban á V. M., y en la admiracion que ahora producen en sus pechos las maternales providencias que tanta gloria difunden sobre la actual administracion de V. M.

Dignaos, Señora, admitir benévola estas espresiones, que por nuestro conducto eleva al Trono de V. M. la Real sociedad económica de la Habana; y con ello colmará V. M. de júbilo los corazones de los infrascritos que tienen el honor de representarla. Madrid y noviembre 22 de 1832.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—L. *El duque de S. Fernando y de Quiroga.*—*El conde del Venadito.*—*Francisco Dionisio Vives.*—*Domingo de Aristizabal.*

NOTICIAS DIVERSAS.

FRANCIA.—*Paris 19 noviembre.*—La vanguardia francesa, compuesta del 20.º de infantería ligera, el 1.º de lanceros y dos baterías de artillería á caballo, entró antes de ayer en Brusélas con los duques de Orleans y Nemours á su cabeza.

—Escriben de Amberes con fecha 20 lo que sigue: "Esta mañana á las once el mariscal Gerard ha intimado por un parlamentario al general Chassé, comandante de la ciudadela de Amberes por el Rey de Holanda, que entregue dicha fortaleza y sus dependencias de aquí á mañana á igual hora. El general Chassé no ha respondido aun á esta hora, que son las dos de la tarde."

—Mr. Dupin mayor ha sido nombrado presidente de la cámara de Diputados para la sesion de 1832 por 234 votos de 376 votantes.—Anuncian que el mariscal Maison está nombrado para el mando del ejército de observacion del Mosela.

POESIA.

A la Serma. Sra. Princesa doña **MARÍA ISABEL LUISA DE BORBÓN**
en sus días.

LETRILLA.

Herid la suave cítara,
hijos de Delio intonso,
y á la nieta de Alfonso
trovas de amor cantad.

El alma henchid de júbilo;
y tú sañudo Invierno,
de ese vástago tierno
respetar la beldad.

Ella la paz benéfica
del español afianza,
y es gloria y esperanza
del solio en que nació.

En su labio de púrpura
ya con amante beso
CRISTINA el embeleso
de su reir grabó.

No en esa frente cándida,
delicia del ibero,
ciñe Mavorte fiero
su bárbaro laurel:

No, que el amante céfiro
blando se mece en ella
como en la flor mas bella
de pálcido vergel.

Prenda de amor dulcísima,
si un día horrenda parca
¡ay! de su buen Monarca
privase al español,

Manuel Breton de los Herreros.

 AVISOS PARTICULARES DE PALMA.

Orden de la plaza del 23 para el 24 de diciembre.

Cefe de dia el teniente coronel D. Baudilio Mallol, capitan del re-
gimiento infantería de Soria. — Parada, rondas, contrarondas, capitan
de hospital, provisiones y sargento de hospital Soria.

Mañana á las 11 verificará el Escmo. Sr. Capitan general de este

ejército y reino con el Tribunal militar visita general de cárceles y cuarteles, á cuya hora se hallarán en los suyos los señores gefes, oficiales y defensores de los cuerpos que tengan presos, y con alguna anticipacion en el real palacio un piquete de un subalerno y treinta granaderos del regimiento infantería de Soria. Los cuerpos pasarán á S. E. mañana á las 9 una relacion de los que tengan, estado de sus causas, delitos, fiscales, defensores y autoridades por quien son juzgados.

De orden del Sr. Gobernador de esta plaza—Juan Socies.

La M. I. Junta de universal Consignacion ha dispuesto se paguen á las casas de beneficencia los censos vencidos en el último trimestre del año 1831; y á los demas acreedores los vencidos en igual trimestre del año 1829. Lo que de orden de la misma se inserta en este periódico, para que llegue á noticia de los interesados, quienes desde el dia de mañana y sucesivos acudirán de nueve á una á la depositaria de dicha Junta, para percibir las cantidades que les correspondan. Palma 23 de diciembre de 1832.—Juan Barbier Srio.

REAL CASA DE MISERICORDIA.

En la estraccion de la rifa, que á beneficio de los pobres de dicha Real Casa se ha ejecutado esta tarde, ha tocado la suerte á los números siguientes:

Cien libras mallorquinas.....	2478.
Veinte libras idem.....	1425.
Tres suertes de diez libras cada una.....	8166.
	873.
	184.
	3480.
Cuatro piezas de tela de algodón, en cuatro suertes.....	7954.
	2463.
	4938.
	12881.
	8499.
	2681.
Seis porcellas ó lechones, en seis suertes.....	352.
	2413.
	1442.

La persona á quien pertenezca el billete premiado se presentará con él en dicho establecimiento. Palma 23 de diciembre de 1832.—

Agustin Marcó notario secretario 2º